

Guayaquil, Abril del 2.008

**Señor
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
THERMOKLIM S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Compañía, he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2.007, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del Balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.007 debo informarles lo siguiente:

- El total de activos y pasivos es superior en un 73.23% con relación al ejercicio 2.006**
- La utilidad del ejercicio es de \$ 2.827,73; superior en un 63.97% en relación al ejercicio 2.006**

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Comisario

